

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P. (ID 1381)



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
Grupo de Pequeños Prestadores
Bogotá, Septiembre de 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE
SACHICA E.S.P. (ID 1381)**

ANÁLISIS AÑO 2011-2012

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 1. Registro Único de Prestadores.

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operaciones	Servicios Prestados
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P.	820002830 - 0	LUZ MYRIAM DURAN	30/12/1999	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	03/01/2000	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

FUENTE: Registro Único de Prestadores - RUPS

La última solicitud de actualización del RUPS de la empresa de servicios públicos, data del día 31 de mayo de 2013 la cual se encuentra aprobada por esta Superintendencia. En el Registro informa que la empresa atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, suministrando el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, realizando las siguientes actividades por servicio en el municipio de Sachica, ubicado en el Departamento de Boyacá:

Tabla 2. Actividades por servicio prestado.

Servicio	Actividad
Acueducto	CONDUCCION
	ALMACENAMIENTO
	DISTRIBUCION
	CAPTACION
	TRATAMIENTO
	COMERCIALIZACION
Alcantarillado	COMERCIALIZACION
	CONDUCCION
	RECOLECCION
	DISPOSICION FINAL
Aseo	TRANSPORTE
	CORTE Y PODA DE ZONAS VERDES
	COMERCIALIZACION
	RECOLECCION BARRIDO Y LIMPIEZA AREAS PUBLICAS

El municipio de Sáchica Boyacá no ha reportado la información referente a la conformación del comité de desarrollo y control social y la elección del Vocal de control¹, razón por la cual esta entidad desconoce la existencia del mismo.

¹ Información Dirección General Territorial de la Superintendencia de Servicio Públicos Domiciliarios.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

Información Administrativa

El prestador no reportó la información administrativa (personal por categoría de empleo) para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los años 2011 y 2012, situación que refleja un evidente incumplimiento del cargue de la información al Sistema Único de Información y no permite realizar un análisis comparativo del tópico administrativo, referente al número de personas empleadas en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, así como los salarios devengados por los mismos y si dicho valor concuerda con las cifras registradas en el Plan Único de Cuentas.

Por otra parte, una vez verificado en el Sistema Único de Información, se logró evidenciar que EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P. cuenta con el contrato de condiciones uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, el cual tiene el concepto de legalidad emitido por la Comisión Reguladora de Agua Potable - CRA-.

2.1. ASPECTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

El prestador EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P. ID: 1381 reportó en el Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable Anual y semestre S1, desagregado por servicio y consolidado para las vigencias 2011 y 2012.

No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de la vigencia 2011 ni 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como por omisión en el reporte de la información solicitada, por lo que le solicitamos proceder de conformidad con la normatividad vigente.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

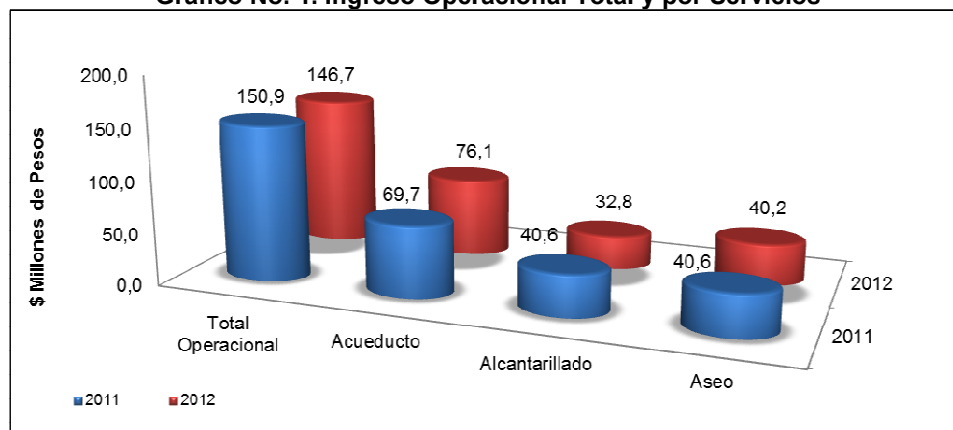
Tabla No. 3. Estado de Pérdidas y Ganancias

	2011	%	2012	%	Var 11-12
Ingresos Operacionales	150.924.211	100,0%	146.732.193	100,0%	-2,8%
Servicio de Acueducto	69.712.870	46,2%	76.126.264	51,9%	9,2%
Servicio de Alcantarillado	40.564.543	26,9%	32.819.330	22,4%	-19,1%
Servicio de Aseo	40.646.798	26,9%	40.225.852	27,4%	-1,0%
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	-2.439.253	-1,7%	
Costo de Ventas y Operación	77.246.185	51,2%	91.852.837	62,6%	18,9%
Utilidad Bruta	73.678.026	48,8%	54.879.356	37,4%	-25,5%
Gastos Operacionales	63.334.198	42,0%	59.551.101	40,6%	-6,0%
Gastos de Administrativos	63.334.198	42,0%	59.551.101	40,6%	-6,0%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Operacional	10.343.828	6,9%	-4.671.745	-3,2%	-145,2%
Otros ingresos	302.580	0,2%	362.217	0,2%	19,7%
Otros gastos	2.222.120	1,5%	1.130.853	0,8%	-49,1%
Gasto de Intereses	21.682	0,0%	70.609	0,0%	225,7%
Utilidad antes de Impuestos	8.424.288	5,6%	-5.440.381	-3,7%	-164,6%
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	8.424.288	5,6%	-5.440.381	-3,7%	-164,6%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales del prestador pasaron de \$150,9 millones en el año 2011 a \$146,7 millones en el año 2012 evidenciándose una disminución del 2,8%.

Gráfico No. 1. Ingreso Operacional Total y por Servicios



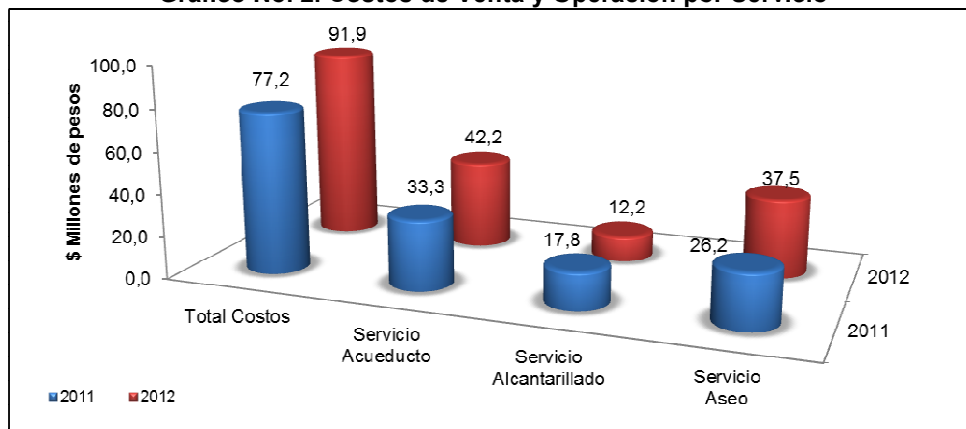
Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para los años 2011 y 2012 el ingreso por servicio de acueducto pasó de \$69,7 millones a \$76,1 millones registrando un incremento del 9,2%. Para las mismas vigencias el ingreso por servicio de alcantarillado pasó de \$40,5 millones a \$32,8 millones registrando una disminución del 19,1% y el ingreso por servicio de aseo presenta una disminución del 1% pasando de registrar \$40,6 millones en el año 2011 a registrar \$40,1 millones en el año 2012.

Los costos de venta y operación del año 2011 al año 2012 se incrementa en un 18,9%, pasando de registrar \$77,2 millones en el año 2011 a \$91,8 millones en el año 2012. Los costos de venta y operación de los años 2011 y 2012 equivalen al 51,2% y 62,6%

del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$150,9 y \$146,7 millones respectivamente.

Gráfico No. 2. Costos de Venta y Operación por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme lo reportado por el prestador en el SUI referente a costos de venta y operación por servicio y como se puede evidenciar en el gráfico No. 2, para los años 2011 y 2012 el servicio que mayor participación tuvo sobre los costos totales fue el servicio de acueducto con costos que ascienden respectivamente a \$33,3 y \$42,2 millones, seguido por el servicio de aseo con costos que ascienden a \$26,1 y \$37,5 millones respectivamente y finalmente el servicio de alcantarillado con costos que ascienden respectivamente a \$17,8 y \$12,2 millones.

A continuación en la Tabla No. 2, de acuerdo al tipo de servicio, se relacionan las cuentas que mayor impacto tuvieron en el total de los costos para las vigencias 2011 y 2012.

Tabla No. 4. Participación de cuentas sobre el total de los costos por Servicio

Servicio	Vigencia 2011			Vigencia 2011		
	Cuenta	Monto Millones	%	Cuenta	Monto Millones	%
Acueducto	Servicios Personales	\$ 13,38	40%	Servicios personales	\$ 14,07	33%
	Materiales y Otros Costos de Operación	\$ 8,76	26%	Costos Generales	\$ 20,16	48%
Alcantarillado	Servicios Personales	\$ 13,36	75%	Servicios personales	\$ 11,48	94%
	Costos Generales	\$ 3,56	20%	Depreciaciones	\$ 0,50	4%
Aseo	Servicios Personales	\$ 14,84	57%	Materiales y otros costos de Operación	\$ 22,19	59%
	Ordenes y Contratos por otros Servicios	\$ 7,00	27%	Servicios personales	\$ 13,98	37%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Se evidencia que en las dos vigencias y para los tres servicios, la cuenta de servicios personales representa una importante proporción de participación en el total de los costos.

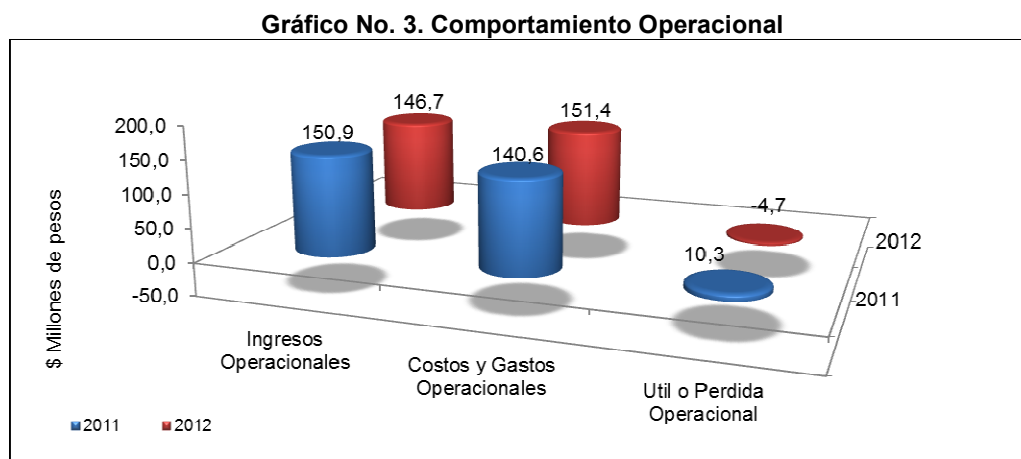
En el año 2012 se registran \$18,1 millones por concepto de otros costos generales, los cuales en el PUC desagregado por servicio son adjudicados a la prestación del servicio de acueducto. Sin embargo, no es posible identificar a qué corresponden dichos costos, por lo que se le solicita al prestador desagregar dicha cuenta y dar las explicaciones que convengan.

Como se observa en la tabla No. 1, los gastos presentan una disminución del 6% pasando de registrar \$63,3 millones en el año 2011 a registrar \$59,5 millones en el año 2012. Para las vigencia 2011 y 2012 la mayor proporción de los gastos se

encuentra contenida en la cuenta de sueldos y salarios que asciende respectivamente a \$27,3 y \$31,9 millones equivaliendo al 42% y 53% del total de los gastos, seguido por la cuenta de gastos generales que asciende a \$29,5 y \$22,5 millones equivaliendo al 45% y 37% del total de los gastos.

Para los años 2011 y 2012 los gastos totales equivalen al 42% y 40% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$150,9 y \$146,7 millones.

A continuación, en el gráfico No. 3 se muestra el comportamiento operacional del prestador.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para la vigencia 2011 los costos y gastos totales ascendieron a \$140,6, siendo estos equivalentes al 93% de los ingresos operacionales que para la misma vigencia fueron de \$150,9 millones. En el año 2012, los costos y gastos totales ascienden a \$151,4 millones, superando éstos en un 3% a los ingresos operacionales que para dicha vigencia fueron de \$146,7 millones.

El comportamiento de los costos y gastos respecto de los ingresos percibidos por la prestación de los servicios públicos, evidencia la utilidad operacional de \$10,3 millones en el año 2011 y la pérdida operacional de 4,6 millones en el año 2012.

Tabla No. 5. Comportamiento Operacional por Servicio

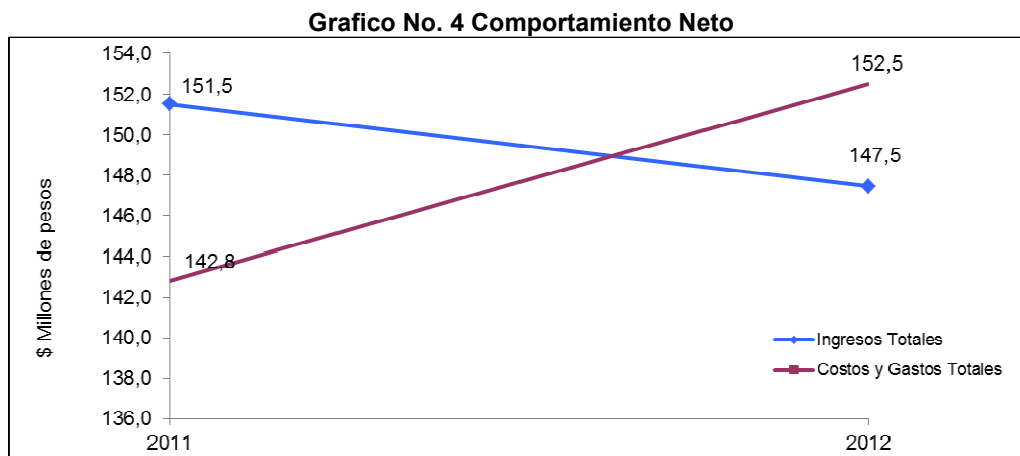
Servicio	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	69,86	30,27	33,33	6,27	75,45	33,03	42,18	0,23
Alcantarillado	40,63	17,86	17,77	5,01	32,43	19,91	12,16	0,35
Aseo	40,73	17,43	26,15	-2,85	39,22	7,74	37,51	-6,02

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la tabla No. 2 se presenta el comportamiento operacional por servicio del prestador conforme la información financiera desagregada por servicios reportada en el SUI para las vigencias de análisis 2011 y 2012 y se evidencia que la información es inconsistente con la reportada en el PUC consolidado, ya que se incluyen otros ingresos y otros gastos, dentro de la información desagregada por servicio. Una vez

expuesta dicha situación, el prestador debe aclarar y explicar las inconsistencias en el reporte de información.

Pese a la situación expuesta previamente referente al reporte de información, se puede evidenciar que para las dos vigencias el servicio de aseo presenta un comportamiento operacional negativo, siendo éste el único servicio que genera pérdida operacional. Sobre esto, se le sugiere al prestador revisar la imputación de los costos y gastos para dicho servicio, con el fin de estabilizar financieramente la prestación del mismo y así garantizar la continuidad en su prestación.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme la información reportada por el prestador en el PUC Consolidado para el año 2011, se evidencia que la utilidad neta para ese año asciende a \$8,4 millones, dado que se registran \$302 mil por concepto de otros ingresos y \$2,2 millones por concepto de otros gastos. En el año 2012 se registran \$362 mil concepto de otros ingresos y \$1,2 millones de pesos por concepto de otros gastos, llevando a que el prestador presente una pérdida neta de \$5,4 millones.

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Tabla No. 6 Balance General - Activo

	2011	%	2012	%	Var 11-12
Activo	37.614.095	100,0%	35.000.258	100,0%	-6,9%
Efectivo	6.264.131	16,7%	3.212.397	9,2%	-48,7%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	24.576.043	65,3%	23.315.977	66,6%	-5,1%
Deudores Servicio de Acueducto	16.942.299	45,0%	8.034.384	23,0%	-52,6%
Deudores Servicio de Alcantarillado	4.461.647	11,9%	3.917.327	11,2%	-12,2%
Deudores Servicio de Aseo	3.172.097	8,4%	3.736.042	10,7%	17,8%
Otros deudores servicios	0	0,0%	7.628.224	21,8%	
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión deudores	-11.040.833	-29,4%	-11.040.837	-31,5%	0,0%
Provisión Acueducto	-7.347.338	-19,5%	-7.347.338	-21,0%	0,0%
Provisión Alcantarillado	-2.075.393	-5,5%	-2.075.393	-5,9%	0,0%
Provisión Aseo	-1.618.102	-4,3%	-1.618.106	-4,6%	0,0%
Inventarios	878.800	2,3%	878.800	2,5%	0,0%
Otros Act. CP	790.920	2,1%	2.641.887	7,5%	234,0%
Activo Corriente	21.469.061	57,1%	19.008.224	54,3%	-11,5%
Propiedad, Planta y Eq.	15.758.504	41,9%	15.758.504	45,0%	0,0%
Depreciación Acumulada	-3.613.470	-9,6%	-3.766.470	-10,8%	4,2%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	12.145.034	32,3%	11.992.034	34,3%	-1,3%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Activo No Corrientes	16.145.034	42,9%	15.992.034	45,7%	-0,9%
Total Activos	37.614.095	100,0%	35.000.258	100,0%	-6,9%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

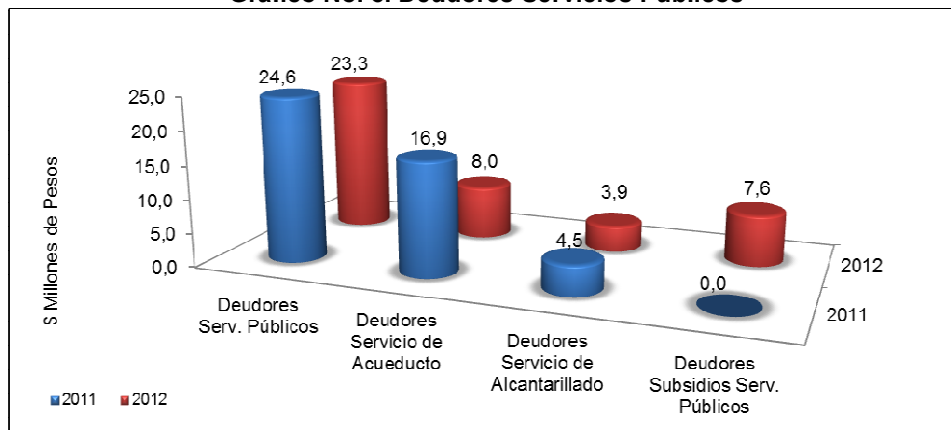
ACTIVO

El total del activo disminuye en un 6,9% pasando de registrar \$37,6 millones en el año 2011 a registrar \$35 millones en el año 2012.

En el año 2011 en la porción corriente se registran \$21 millones que equivalen al 57,1% del total del activo y en el año 2012 se registran \$19 millones que equivalen al 54,3%.

El Activo Corriente para las dos vigencias se compone principalmente por la cuenta deudores servicios públicos que asciende a \$24,5 millones en el año 2011 y \$23,3 millones en el año 2012. Sin embargo, para las dos vigencias se registran \$11 millones por concepto de provisión deudores servicios públicos

Gráfico No. 5. Deudores Servicios Públicos

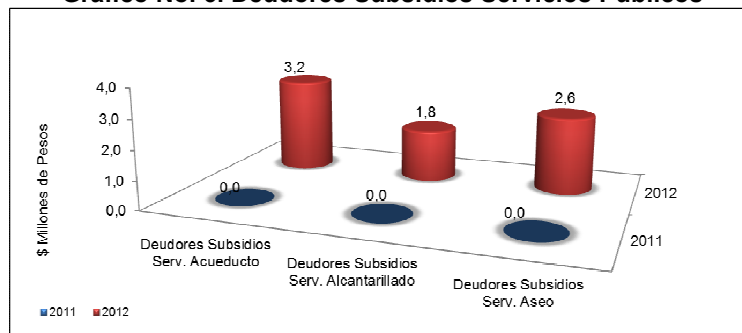


Fuente: Información Financiera reportada al SU

Entre las vigencias 2011 y 2012 los deudores por servicio de acueducto disminuyen en un 52,6% pasando de registrar \$16,9 millones a registrar \$8 millones. Para las mismas vigencias los deudores servicio de alcantarillado presentan una disminución del 12,2% pasando de registrar \$4,4 millones a registrar \$3,9 millones y finalmente los deudores servicio de aseo se incrementan en un 17% pasando de registrar \$3,1 millones en el año 2011 a \$3,7 millones en el año 2012.

Además de registrarse deudores servicios públicos, para las vigencia 2012 se registran \$7,6 millones por concepto de deudores subsidios servicios públicos.

Gráfico No. 6. Deudores Subsidios Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como se observa en el gráfico No. 7, en el año 2011 no se registran montos por concepto de deudores subsidios servicios públicos. Sin embargo en el año 2012 se registran \$3,2 millones por concepto de deudores subsidios servicios de acueducto, \$1,8 millones por concepto deudores subsidios servicio alcantarillado y \$2,6 millones por concepto deudores subsidio servicio aseo.

Para las vigencias 2011 y 2012 el activo no corriente asciende respectivamente a \$16,1 y \$15,9 millones contenidos principalmente en el grupo de cuentas de propiedad planta y equipo.

Tabla No. 7 Balance General - Pasivo y Patrimonio

	2011	%	2012	%	Var 11-12
Total Pasivos	5.693.507	15,1%	25.191.353	72,0%	342,5%
Obligaciones Laborales	3.691.867	9,8%	7.549.748	21,6%	104,5%
Cuentas por pagar	2.001.640	5,3%	17.641.605	50,4%	781,4%
Total Pasivo Corriente	5.693.507	15,1%	25.191.353	72,0%	342,5%
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivos	5.693.507	15,1%	25.191.353	72,0%	342,5%
Patrimonio Institucional	31.920.588	84,9%	9.808.905	28,0%	-69,3%
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	54.706.945	145,4%	63.132.974	180,4%	15,4%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidades Retenidas	-31.210.645	-83,0%	-47.883.688	-136,8%	53,4%
Utilidad Ejercicio	8.424.288	22,4%	-5.440.381	-15,5%	-164,6%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Total Patrimonio	31.920.588	84,9%	9.808.905	28,0%	-69,3%
Total Pasivo + Patrimonio	37.614.095	100,0%	35.000.258	100,0%	-6,9%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

PASIVO

Entre las vigencias 2011 y 2012 el total del pasivo se incrementa en un 342% pasando de registrar \$5,6 millones en el año 2011 a registrar \$25,1 millones en el año 2012 y para las dos vigencias se registra en su totalidad en la porción corriente.

El pasivo está compuesto principalmente por las cuentas de obligaciones laborales y cuentas por pagar que ascienden respectivamente a \$3,6 y \$2 millones en el año 2011 y a \$7,5 y \$17,6 millones en el año 2012.

La cuenta del pasivo que mayor variación tuvo de una vigencia a otra, fue la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales que pasó de registrar \$2 millones en el año 2011 a registrar \$16,4 millones en el año 2012. Sin embargo, el prestador no desagrega dicha cuenta por lo que se le solicita explicar a qué corresponden dichas imputaciones.

PATRIMONIO

El Patrimonio disminuye en un 69% pasando de registrar \$31,9 millones en el año 2011 a registrar \$9,8 millones en el año 2012.

En el año 2012 el prestador reporta -\$47,8 millones por concepto de resultado de ejercicios anteriores, sin embargo éste monto no es consistente con la información registrada en el año 2011 por concepto de resultado de ejercicios anteriores y

resultados del ejercicio de dicha vigencia, por lo que se le solicita al prestador aclarar la situación.

INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 8 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	59,44	58,00
Rotación Cuentas por Pagar	14,78	60,73
Razón Corriente	3,77	0,75
EBITDA (millones de pesos)	12,02	-2,99
Nivel de Endeudamiento	15,14%	71,97%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

La *rotación de cuentas por cobrar* fue de 59 y 58 días para los años 2011 y 2012 respectivamente; lo que indica que el periodo aproximado de recaudo para las dos vigencias fue de un mes. La *rotación cuentas por pagar* fue de 14 y 60 días para los años 2011 y 2012 respectivamente.

La razón corriente para las dos vigencias de análisis indica que el prestador cuenta con \$3,7 y \$0,75 pesos por cada peso que debe en el corto plazo en los años 2011 y 2012 respectivamente.

Dado que en el año 2011 el prestador presenta una utilidad operacional de \$10,3 millones y registra \$1,6 millones por concepto de costos de depreciación, el indicador de rentabilidad EBITDA es de \$12 millones.

En el año 2012, el indicador de rentabilidad EBITDA es de -\$2,9 millones, dado que además de presentar una pérdida operacional de \$4,6 millones, registra \$1,6 millones por concepto de costos de depreciación.

Y finalmente, el indicador *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos del prestador fue del 15,4% en el año 2011 y del 71,9% en el año 2012.

Es de mencionar que los indicadores de liquidez están siendo afectados por el cambio de comportamiento en las cuentas del pasivo, las cuales se incrementan significativamente entre la vigencias 2011 y la vigencia 2012.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO.

El análisis del tópico técnico operativo del servicio públicos de acueducto se realizó conforme a la información reportada en el tópico técnico para el servicio de acueducto, así como la capturada en visita in situ realizada por esta superintendencia el 19 de abril de 2012.

Fuente de abastecimiento: Conforme a la información reportada en el formulario Fuentes de abastecimiento en el SUI, el prestador tiene 3 fuentes de abastecimiento, dos de tipo superficiales denominadas Quebrada Arriba, Ruitoque y una de tipo subterránea la cual se denomina Pozo Profundo la Ollita, información que fue corroborada por esta entidad en visita realizada en el año 2012.

Concesión de aguas: Conforme a lo evidenciado en visita de inspección, mediante resolución No.3273 del 25 de noviembre de 2011 por 5 años, de las dos fuentes de abastecimiento denominadas Quebrada Arriba y Quebrada Ruitoque.

Cobertura: Conforme a lo evidenciado en visita, el prestador realiza la prestación del servicio público de acueducto en el casco urbano del municipio de Sachica, con una cobertura del 100% correspondiente a un total de 703 suscriptores.

Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP): El sistema de abastecimiento operado por la empresa prestadora esta constituido por 4 planta de tratamiento de agua potable, 3 de ellas ubicadas en las inmediaciones del casco urbano del municipio y 1 ubicada en la vereda Llanito.

De las 3 PTAP ubicadas en la cabecera del municipio de Sachica, 2 de ellas son compactas y una tipo FIME, las cuales conforme a lo evidenciado en visita de inspección cuenta con deficiencias estructurales producto de la edad de la infraestructura generándose de esta manera fugas en el sistema de tratamiento.

El sistema de tratamiento ubicado en la vereda Llanitos es de tipo FIME y está compuesto por un sistema de aireación y filtración rápida, la cual no se encontró operativa en el momento de la visita debido a que han tenido problemas estructurales en la PTAP y un eventual riesgo de deslizamiento de tierra, por lo que actualmente hacen By pass del agua, la cual conducen directamente a la PTAP del centro urbano.

Laboratorio: los sistemas de tratamiento de agua potable no tienen equipos destinados para el control de la calidad del agua en el sistema de tratamiento; sin embargo, se apreció un kit colorimétrico comparativo, para tomar el pH y establecer la demanda de Cloro.

Continuidad: Conforme a lo evidenciado en visita el índice de continuidad del servicio en el municipio de Sachica es de 12 horas al día.

Macromedición y micromedición: conforme a la información reportada en el maestro de facturación para el año 2011, la empresa cuenta con una cobertura en su micromedición correspondiente al 78%, siendo el uso comercial el que presenta una menor cobertura en la implementación del sistema de medición. Conforme a lo evidenciado en visita de inspección el prestador no cuenta con sistema de Macromedición.

Tabla No. 9 Cobertura de Micromedición.

Estrato	suscriptores sin medición	suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
Estrato 1	78	280	78
Estrato 2	67	189	74
Estrato 3	7	21	75
Comercial	5	11	69
Oficial	1	12	92

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_com_063

Ahora bien, conforme con la información comercial suministrada a esta entidad en visita realizada en el año 2012, fue manifestado la existencia 703 micromedidores instalados los cuales cubrirían el 100% de los suscriptores atendidos; sin embargo, 683 de estos están en funcionamiento, por lo que a los 20 suscriptores que no tienen micromedidor en funcionamiento les cobran por consumo promedio; situación que no solo es inconsistente en el número de suscriptores atendidos reportados en el maestro de facturación, sino también en el porcentaje de cobertura del sistema de micromedición.

Concertación y materialización de los puntos de muestreo: De acuerdo a la información capturada en visita in situ en el año 2012, así como la reportada en el SUI, la empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Sachica SA ESP cuenta con el acta de concertación y recibo a conformidad de los puntos de muestreo de calidad del agua con la Secretaría de Departamental de Salud de Boyacá, dando cumplimiento de esta manera a lo establecido en la resolución 0811 de 2008.

Muestras de control de calidad del agua: La empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Sachica SA ESP realiza la toma de muestras de calidad del agua por medio del laboratorio externo SERVIQUIMICOS E.U. el cual se encuentra relacionado en el art.1 de la Resolución No. 431 del 5 de marzo de 2012 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Una vez verificado el SUI, fue evidenciado que el prestador procedió a realizar el cargue del formato cargue masivo “CALIDAD AGUA CARACTERISTICAS BASICAS - RANGO 1” cuyos resultados reflejaron que en el año 2011 el prestador suministro agua con nivel de riesgo para el consumo humano en los meses de febrero y octubre.

Resultados muestras de vigilancia de calidad del agua: De acuerdo con lo reportado en el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (SIVICAP²), durante el año de 2012, fueron efectuadas 7 tomas de muestras de calidad de agua por parte de la autoridad sanitaria competente, obteniendo como resultado que el prestador para los meses de abril, mayo y octubre del 2012 suministro agua con nivel de riesgo.

Tabla 10. Muestras de vigilancia de calidad del agua.

FECHA TOMA	IRCA	NIVEL RIESGO
Abril	23.7	Riesgo Medio
Mayo	8.7	Riesgo Bajo
Junio	0	Sin Riesgo
Agosto	0	Sin Riesgo
Septiembre	0	Sin Riesgo
Octubre	9.6	Riesgo Bajo
Noviembre	0	Sin Riesgo

Fuente: SIVICAP 2012

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El análisis del tópico técnico operativo del servicio públicos de alcantarillado se realizó conforme a la información capturada en visita in situ realizada por esta superintendencia 19 de abril de 2012 y la información reportada en el SUI.

² Sub sistema de vigilancia de Calidad de Agua Potable

Cobertura y suscriptores: Conforme a lo evidenciado en visita, la empresa prestadora del servicio público de alcantarillado tiene una cobertura del 97.7% correspondiente a 687 suscriptores atendidos.

Redes sistema de Alcantarillado: El sistema de alcantarillado en el municipio de Sachica, es de tipo combinado, el material de la tubería se encuentra en Concreto (60%), Novafort (30) y Gres (10), la edad de estas oscilan entre los 3 y los 20 años respectivamente.

Vertimientos: Actualmente, se tienen identificados dos vertimientos principales, los cuales se localizan en el sector de Santa Bárbara del Municipio de Sachica en las fincas Monaferia y Eulofio Sabas Sierra, en ambos puntos la autoridad ambiental requirió la desviación del flujo toda vez que estaban haciendo vertimiento en campo de infiltración y en dos humedales artificiales; por lo que se hicieron zanjones en cada punto para conducir el agua residual finalmente al cuerpo receptor.

Cuerpo receptor: Los cuerpos hídricos receptores se denominan Río Sachica, Quebrada Tejar, la cual pertenece a la cuenca del río Suarez.

Sistema de tratamiento de aguas residuales STAR: La empresa no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales previo a la descarga de las aguas residuales de origen domestico provenientes de la cabecera municipal de Sáchica Boyacá.

Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV): Esta Superintendencia desconoce la existencia del PSMV y/o permiso de vertimientos, toda vez que el prestador no ha procedido a realizar el cargue de dicha información en el SUI, así mismo en visita realizada por esta entidad en el año 2012 no fue posible identificar la existencia de dicho plan de saneamiento y el acta de aprobación del mismo por parte de la autoridad ambiental competente.

SERVICIO DE ASEO

El análisis del tópico técnico operativo del servicio públicos de aseo se realizó conforme a la información reportada en el tópico técnico para el servicio de aseo la cual corresponde al 28% del total de los formatos y formularios habilitados SUI, así como la capturada en visita in situ realizada por esta superintendencia el 19 de abril de 2012, se evidenció lo siguiente:

Sitio de disposición final de residuos sólidos

El prestador realiza la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario denominado Pírgua, para ello existe actualmente un contrato suscrito con la empresa "SERVITUNJA S.A. E.S.P." No. ST-C- 016-12, por doce meses a partir del 5 de enero de 2012.

Barrido y limpieza de áreas públicas

Conforme a la información capturada en visita la empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Sáchica SA ESP realiza la actividad de barrido con una frecuencia diaria de lunes a viernes y en eventos del municipio, la actividad la realizan de forma manual, en el recorrido por el municipio no se encontraron residuos dispersos. No obstante lo anterior el prestador al no reportar la información de

personal por categoría de empleo en el SUI para el servicio de aseo, se desconoce el número de total de operarios empleados en esta actividad.

Recolección y Transporte

La actividad de recolección de residuos sólidos es realizada 1 vez a la semana: por parte de la empresa, actividad desarrollada en la hora de la mañana de 8 am a 11 am. Conforme a lo manifestado por el prestador en visita de inspección in situ en el año 2012 cuenta con 4 personas para realizar esta actividad 1 conductor y 3 recolectores.

Tipo de Vehículo

El transporte de los residuos sólidos lo hacen en una de las dos volquetas de la alcaldía municipal cuyo modelo es 1998, las placas de estos vehículos son OEO 821 y OEO 160, en el momento que se fueron observados estos vehículos, se apreció que no tienen compartimento o sistema de recolección para los lixiviados generados por los residuos durante la actividad.

Es preciso señalar que el prestador no ha realizado el reporte de la información concerniente a los vehículos utilizado en la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos, dando incumplimiento de esta manera a lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No 20101300048765 de 14 diciembre 2010.

Toneladas de barrido y recolección y transporte

El prestador no ha reportado la información referente a la toneladas provenientes por las actividades de barrido, recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio de Sáchica Boyacá, razón por la cual esta Superintendencia desconoce el total de toneladas dispuestas en el sitio de disposición final de residuos sólidos, así como identificar la producción de residuos generados por la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas.

3.4 Plan de Contingencia.

Mediante Radicado SSPD No 20114000652371 del 14 de septiembre de 2011, esta Superintendencia procedió a requerir al prestador para que remitiera el plan de contingencia para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, el cual debió ser realizado con el propósito de garantizar la prestación de los servicios públicos con continuidad y calidad conforme a lo establecido en el marco normativo y regulatorio.

Ahora bien una vez verificado el expediente virtual del prestador, se evidencio la no remisión de dicho plan, en cambio fue recibida la certificación de Comité Regional para la Atención y Prevención de Desastres CREPAD en donde informaron las situaciones de emergencia generadas por la alta precipitación en la ola invernal, comunicación que fue atendida mediante radicado SSPD No 20124600234101 del 16 de abril de 2012, en el cual esta Superintendencia procedió a reiterarle el requerimiento inicialmente interpuesto solicitándole al prestador remitir el plan de contingencia para los servicios públicos suministrados, requerimiento que a la fecha no ha dado respuesta oportuna.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Se analiza el comportamiento de los suscriptores, los consumos, los valores facturados, Peticiones, Queja y Recursos (PQRs) de acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI en los años 2011 y 2112.

Suscriptores

- **Acueducto y Alcantarillado**

Una vez verificado el estado de cargue de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Sachica E.S.P., se evidencia el no reporte de la totalidad de los formatos cargues masivos para la vigencia 2012 concernientes al maestro de facturación para los servicios de acueducto y alcantarillado, situación que no permite identificar el comportamiento de la población atendida y se constituye en primer lugar como una mala calidad de la información reportada y el incumplimiento a lo establecido en la Resolución compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

En cuanto a la información reportada para el año 2011, se evidenció lo siguiente:

Tabla 11. Número de suscriptores.

SERVICIO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
	2011	2011
Estrato 1	358	358
Estrato 2	256	255
Estrato 3	28	28
Estrato 4	0	0
Estrato 5	0	0
Estrato 6	0	0
Total residencial	642	641
Industrial	0	0
Comercial	16	16
Oficial	13	13
Otros	0	0
Total no residencial	29	29
Total suscriptores	671	670

La Empresa de Servicios Público Domiciliarios del Municipio de Sachica SA ESP, suministró los servicios públicos de acueducto y alcantarillado a un total de 671 suscriptores de los cuales 642 son residenciales clasificados en estrato 1, 2 y 3.

De la información reportada por el prestador para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado se evidencia que los suscriptores subsidiables para el año 2011 representan el 95%% de los suscriptores residenciales del total de la población, siendo el estrato 1 el que tiene una mayor participación con un 53% del total de los suscriptores residenciales.

- **Servicio de Aseo.**

El prestador reportó para el servicio de aseo un total de 233 suscriptores residenciales como su área de prestación para los años 2011 y 2012. A continuación se analiza la información:

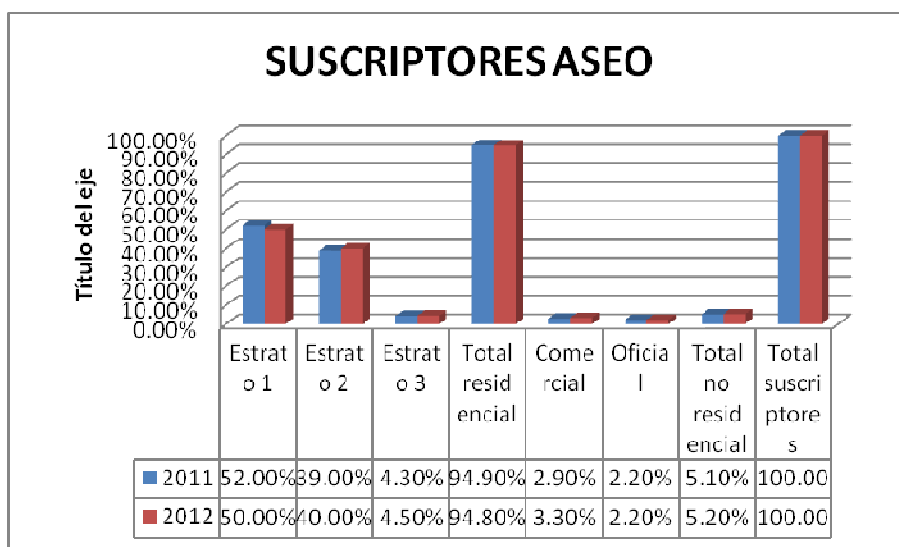
Tabla 12. Usuarios Residenciales aseo

SERVICIO	ASEO		VAR (%)
	2011	2012	
Estrato 1	261	274	4.9
Estrato 2	199	221	11
Estrato 3	22	25	1.4
Estrato 4	0	0	0
Estrato 5	0	0	0
Estrato 6	0	0	0
Total residencial	482	520	7.8
Industrial			
Comercial	15	18	2
Oficial	11	11	0
Otros			
Total no residencial	26	29	11
Total suscriptores	508	549	8

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Año 2011 - 2012

Conforme a la información reportada en el SUI, la empresa prestadora atendió en el año 2011 un total de 508 suscriptores de los cuales el 94.9 % de ellos son residenciales clasificados en estrato 1, 2 y 3, siendo el estrato 1 quien presenta una mayor participación con un 54%.

Gráfico No. 8. Comportamiento suscriptores atendidos servicio de Aseo.



Una vez verificado el comportamiento de la población atendida por el prestador en el año 2012, se evidencia un leve incremento correspondiente al 8%, siendo el estrato 2 el presente una mayor incremento al pasar de 199 a 221 suscriptores.

Ahora bien, una vez contrastada la información reportada en el SUI por parte del prestador y la capturada en visita de inspección y verificación realizada por esta Superintendencia el 19 de abril de 2012, se evidenció inconsistencia el número total de suscriptores atendidos, toda vez que en el informe de visita emitido por esta entidad fueron consignados un total de 702 suscriptores del servicio de aseo en la vigencia 2012, cifra superior a la reportada en el SUI, situación que constituye una mala calidad de la información reportada, razón por la cual se le requiere para que proceda a realizar las acciones tendientes a corregir dicha irregularidad.

Consumos facturados.

El prestador solo reporto información para el año 2011, razón por la cual no es posible realizar un análisis comparativo entre los años de análisis e identificar el comportamiento en el consumo por parte de los suscriptores.

Tabla 13. Consumo Promedio.

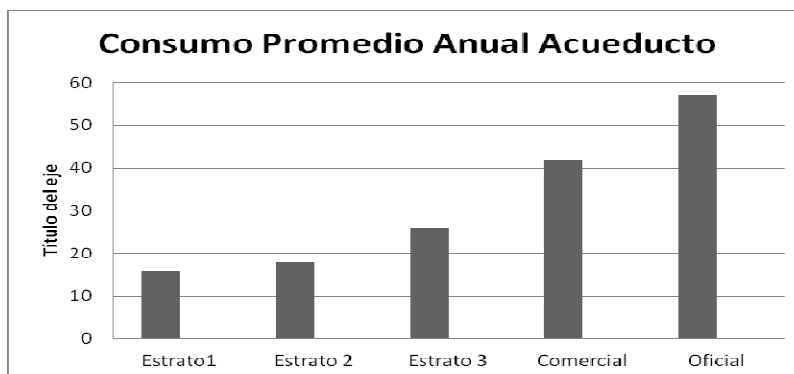
SERVICIO	ACUEDUCTO	
	2011	consumo
Estrato 1	261	15.8
Estrato 2	199	18
Estrato 3	22	26
comercial	15	42
oficial	11	57

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Año 2011

Con respecto al consumo reportado para el servicio de acueducto, se observa que los usuarios residenciales a excepción del estrato 3, el consumo promedio se encuentra dentro del promedio nacional de 20 m³.

A continuación se plasma gráficamente el comportamiento anual por uso y estrato consumos promedio:

Gráfico 9. Consumo Promedio Anual Acueducto



Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Año 2011

Del gráfico anterior, se evidencia que el uso oficial y comercial son quienes presentan un mayor promedio en el consumo del servicio público de acueducto con 57 m³ y 42 m³ respectivamente y quien presenta un menor consumo son los suscriptores del estrato 1 cuyo consumo promedio es de 15 m³, valor que se encuentran por debajo del promedio nacional.

Aspectos Tarifarios.

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Sáchica, Boyacá, prestador de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en ese Municipio, reportó al SUI – MOVET la información correspondiente del estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado y los resultados de la revisión le fueron comunicados con oficio de radicado SSPD No. 20114600480031 del 27 de julio de 2011, al que a la fecha no se le ha dado respuesta.

- **Acueducto**

El prestador, en los dos años de análisis 2011 y 2012, únicamente ha reportado en los formatos de tarifas aplicadas del SUI las tarifas de enero de 2011 lo que no es suficiente para hacer un análisis de las tarifas que se cobran a los usuarios.

- **Alcantarillado**

El prestador, en los dos años de análisis 2011 y 2012, únicamente ha reportado en los formatos de tarifas aplicadas del SUI las tarifas de enero de 2011 lo que no es suficiente para hacer un análisis de las tarifas que se cobran a los usuarios.

- **Aseo.**

El prestador reporte el formato de tarifas aplicadas del servicio de aseo en el año 2011 de enero a diciembre y en el 2012 de enero a septiembre.

Tabla 14. Tarifas 2011 - 2012

Estrato/Uso	Código de Producción	Toneladas presentadas para recolección por el suscriptor	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
1 Bajo-Bajo		.027	1652	1536	351	848	787	-5	2587
2 Bajo		.027	1652	1536	351	848	787	-4	3104
3 Medio-bajo		.027	1652	1536	351	848	787	0	5174
Oficial	GP menos 1.5 Ton	.268	1652	14192	3246	7833	2477	0	29400
Comercial	Pequeño Productor	.089	1652	4797	1097	2648	1223	.5	17126

Fuente: SUI

Las tarifas aplicadas son las mismas en el 2011 y 2012, para todos los componentes y estratos y usos. Se observa el costo de recolección y transporte del uso oficial que es significativamente mayor que el del uso comercial.

Subsidios y Sobreprecios

La falta de reporte de la información de los formatos de tarifas aplicadas de los servicios de acueducto y alcantarillado en los años 2011 y 2012 no permite observar sobre los factores de subsidios y sobreprecios aplicados por el prestador.

Servicio de Aseo.

Tabla 15. Factores de subsidio y sobreprecio

Estrato/Uso	Código de Producción	Factor de subsidio o contribución
1 Bajo-Bajo		-5
2 Bajo		-4
3 Medio-bajo		0
Oficial	GP menos 1.5 Ton	0
Comercial	Pequeño Productor	.5

Fuente: SUI

Factor Subsidio:

Estrato 1 = 50%; Estrato 2 = 40% y Estrato 3 = 0%.

Factor Aporte solidario:

Comercial: 50%

La Empresa aplicó en los años 2011 y 2012, para el servicio de factores de subsidios y sobreprecio de acuerdo con lo mandado por la Ley.

5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 se procedió a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P. ID: 1381 para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 16 Indicador Financiero Agregado - IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P.	No reportó	No reportó	No reportó	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	No Cargue Información
2012	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P.	0,75	100,84	98,53	Rango 2	Rango 1	Rango 2	Rango 2	Medio	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Para la vigencia 2011 el Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador se ubicó dentro del rango 3, ubicando al prestador en un nivel de riesgo alto. Esta situación se da por el no reporte de información contable dentro de los tiempos establecidos por esta Superintendencia.

Para la vigencia 2012 el IFA del prestador se ubica en Rango 2, ubicando al prestador en un nivel de riesgo medio, lo que a su vez sugiere un nivel intermedio de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

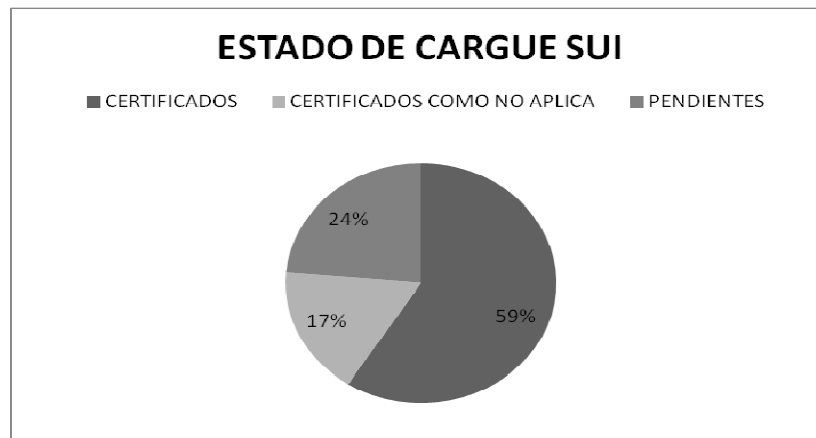
Tabla 17. Estado de Cargue Sistema Único de Información –SUI-

Tópico	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total Resultado
Administrativo	2	6	6	14
Administrativo y Financiero	342	198	80	620
Comercial y de Gestión	814	203	361	1378
MOVET	2		4	6
Prestadores	7		32	39
Técnico operativo	381	45	137	563
Total Resultado	1548	452	620	2620

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028

De lo anterior, se observa que los mayores incumplimientos por deficiencia de cargue al SUI se encuentran relacionados con en el tópico Comercial y de gestión con 361 formularios y formatos pendientes por reportar en el Sistema Único de Información.

Grafica 10. Estado cargue al SUI



Fuente: SUI – 2012

El prestador cuenta con un total de 2620 formularios y formatos habilitados desde el año 2002 hasta la fecha, de los cuales registra un total de 1548 certificados y 452 formatos y formularios certificados como no aplica, reflejando de esta manera un nivel de cumplimiento de estado de cargue al SUI correspondiente al 41%.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Como mecanismo preventivo frente al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, durante los años de 2012 esta Superintendencia ha generado comunicaciones requiriendo el cargue de la información respectiva:

A través del radicado SSPD No. [20124600108391](#) del 13 de marzo de 2012, esta entidad procedió a invitar al prestador a ser partícipe del evento de socialización de maco legal de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo que se llevo a cabo en la ciudad de Tunja Boyacá el día 26 de marzo de 2012.

Mediante radicado SSPD No. [20124600142871](#) del 21 de marzo de 2012, esta Superintendencia procedió a requerir al prestador para que procediera a realizar el cargue de la información financiera antes del 15 de abril de 2012.

Con radicado SSPD No. 20124600210281 del 11 de abril de 2012, fue anunciada la visita de inspección y verificación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

- A través del radicado SSPD No 20124600366081 del 6 de junio de 2012, fue remitido el informe de visita realizado el día 19 de abril de 2012, en donde fueron consignados los principales hallazgos de la visita y se procedió a realizar los requerimientos respectivos dirigidos a mejorar la prestación de los servicios públicos suministrado.
- Mediante radicado SSPD No 20124600733631 del 24 de septiembre de 2012, fue invitado el prestador a participar al evento de socialización del marco normativo y regulatorio referente a la calidad del agua y el reporte de información en el SUI, evento que se llevo a cabo en la ciudad de Tunja el día 27 de septiembre de 2012.
- Con radicado SSPD No 20124600828131 de 31 de octubre de 2012 fue remitido el informe de gestión de resultados de la empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Sáchica SA ESP tomando como año de análisis el 2009, 2010 y 2011.
- Radicado SSPD No 20124600952731 de 10 de diciembre de 2012, fue requerido el prestador para que procediera a desplegar las acciones tendientes a mejorar la calidad de la información reportada en el maestro de facturación para el servicio de aseo.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Sachica SA ESP, cuenta con el contrato de condiciones uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, el cual no tiene el concepto de legalidad emitido por la Comisión Reguladora de Agua Potable - CRA-.

- El prestador no reportó la información administrativa (personal por categoría de empleo) para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los años 2011 y 2012, situación que refleja un evidente incumplimiento del cargue de la información al Sistema Único de Información y no permite realizar un análisis comparativo del tópico administrativo, referente al número de personas empleadas en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- En términos operacionales el prestador registra utilidad de operacional \$10,3 millones para la vigencia 2011, sin embargo para la vigencia 2012 cambia su comportamiento y registra una pérdida operacional de \$5,4 millones. Conforme la información reportada por el prestador en el PUC por servicio, podría sugerirse que la pérdida operacional para la vigencia 2012 está siendo influenciada por el comportamiento operacional de la prestación del servicio de aseo, el cual para las dos vigencias presenta pérdidas.

En el análisis de la información correspondiente al Estado de Resultados se encuentran las siguientes situaciones que deben ser explicadas por el prestador:

- En el año 2012 se registran \$18,1 millones por concepto de otros costos generales, los cuales en el PUC desagregado por servicio son adjudicados a la prestación del servicio de acueducto. Sin embargo, no es posible identificar a qué corresponden dichos costos, por lo que se le solicita al prestador desagregar dicha cuenta y dar las explicaciones que convengan.
- Se evidencia que la información reportada por el prestador en el PUC por servicios es inconsistente con la reportada en el PUC consolidado, toda vez que se evidencian diferencias en la información concerniente a los ingresos, por lo que se le solicita explicación al prestador sobre las inconsistencias en el reporte de información.

En el análisis de la información correspondiente al Balance General se encuentran las siguientes situaciones que deben ser explicadas por el prestador:

- La cuenta del pasivo que mayor variación tuvo de una vigencia a otra, fue la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales que pasó de registrar \$2 millones en el año 2011 a registrar \$16,4 millones en el año 2012. Sin embargo, el prestador no desagrega la cuenta, por lo que se le solicita explicar a qué corresponden dichas imputaciones.
- En el año 2012 el prestador reporta -\$47,8 millones por concepto de resultado de ejercicios anteriores. Sin embargo, éste monto no es consistente con la información registrada en el año 2011 por concepto de resultado de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio de dicha vigencia, por lo que se le solicita al prestador aclarar la situación.

No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos en el SUI para las vigencias 2011 y 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, por lo que se le solicita al prestador proceder de inmediato a realizar el reporte de información correspondiente.

- Además de las observaciones anteriormente enunciadas, se le recuerda al prestador que del buen reporte de la información depende que el análisis de los

estados financieros llevados a cabo por esta Superintendencia refleje el comportamiento financiero real de la empresa en cuanto a la prestación de servicios públicos y se le recuerda que la calidad del reporte de información genera repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

- El prestador realiza la prestación del servicio público de acueducto en el casco urbano del municipio de Sachica, con una cobertura del 100% correspondiente a un total de 703 suscriptores.
- La Corporación Autónoma Regional de Boyacá mediante resolución No.3273 del 25 de noviembre de 2011 por 5 años, de las dos fuentes de abastecimiento denominadas Quebrada Arriba y Quebrada Ruitoque.
- El sistema de abastecimiento operado por la empresa prestadora esta constituido por 4 planta de tratamiento de agua potable, 3 de ellas ubicadas en las inmediaciones del casco urbano del municipio y 1 ubicada en la vereda Llanito.
- Conforme a lo evidenciado en visita el índice de continuidad del servicio en el municipio de Sachica en el mes de abril del 2012 es de 12 horas al día.
- Conforme a la información reportada en el maestro de facturación para el año 2011, la empresa cuenta con una cobertura en su micromedición correspondiente al 78%, siendo el uso comercial el que presenta una menor cobertura en la implementación del sistema de medición.
- El prestador cuenta con el acta de concertación y recibo de conformidad de los puntos de muestreo para tomas de muestras de calidad del agua con la autoridad sanitaria competente, dando cumplimiento de esta manera a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.
- De acuerdo con lo reportado en el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (SIVICAP³), durante el año de 2012, el prestador para los meses de abril, mayo y octubre del 2012 suministro agua con nivel de riesgo, dando incumplimiento de esta manera a lo establecido en el Decreto 1575 y Resolución 2115 de 2007.
- Conforme a lo evidenciado en visita, la empresa prestadora del servicio público de alcantarillado tiene una cobertura del 97.7% correspondiente a 687 suscriptores atendidos.
- El sistema de alcantarillado en el municipio de Sachica, es de tipo combinado, el material de la tubería se encuentra en Concreto (60%), Novafort (30) y Gres (10), la edad de estas oscilan entre los 3 y los 20 años respectivamente.
- Esta Superintendencia desconoce la existencia del PSMV y/o permiso de vertimientos, toda vez que el prestador no ha procedido a realizar el cargue de dicha información en el SUI, así mismo en visita realizada por esta entidad en

³ Sub sistema de vigilancia de Calidad de Agua Potable

el año 2012 no fue posible identificar la existencia de dicho plan de saneamiento y el acta de aprobación del mismo por parte de la autoridad ambiental competente, razón por la cual el prestador debe proceder a remitir copia del acto administrativo de aprobación emitido por CORPOBOYACA.

- El prestador realiza la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario denominado Pirgua, operado por la empresa “SERVITUNJA S.A. E.S.P.”
- El prestador no ha realizado el reporte de la información concerniente a los vehículos utilizado en la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos, dando incumplimiento de esta manera a lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No 20101300048765 de 14 diciembre 2010.
- La empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Sachica SA ESP, no h remitido a esta Superintendencia el Plan de Contingencia para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, razón por la cual el prestador debe proceder atender los requerimientos interpuestos por esta entidad y remitir copia de dicho plan.
- El prestador debe dar respuesta al oficio radicado SSPD No. 20114600480031 del 27 de julio de 2011.
- El prestador debe justificar el no reporte de información de los formatos de tarifas aplicadas de acueducto y alcantarillado y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.
- El prestador debe explicar la tarifa de recolección y transporte del uso oficial años 2011 y 2012.
- El prestador cuenta con un total de 2620 formularios y formatos habilitados desde el año 2002 hasta la fecha, de los cuales registra un total de 1548 certificados y 452 formatos y formularios certificados como no aplica, reflejando de esta manera un nivel de cumplimiento de estado de cargue al SUI correspondiente al 41%.

Proyectó: Oswaldo Amado / Tania Maricela García / Manuel Bonilla. Grupo Pequeños Prestadores
Revisó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo de Pequeños Prestadores (A)